



Ayuntamiento
BRAZUELO

CIF P-2402400-B CP 24716 (León)

C/ Astorga, N.º 66
Teléfono: 987606529
Fax: 987606560

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha de 11 de agosto de 2026 se ha procedido a la delegación del ejercicio de la competencia correspondiente a la tramitación del expediente para la contratación de para la contratación de dos trabajadores con la categoría de peón de usos múltiples a jornada completa al amparo de la subvención PLANIEL 2026 de la Junta de Castilla y León, a favor de D. Pedro Fernández Pérez, Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, lo que se publica a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Brazuelo (León), en la fecha indicada al margen.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Manuel Fernández Pereira.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN



Cód. Validación: 3A5M2PXH2D76CA64RDEW9676K
Verificación: <https://ayto-brazuelo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1